

*OGOTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA-SECRETARÍA GENERAL

No Redicedo: 2-2022-19188

Fecha: 24/06/2022 10:25:11

Destino: HENRY DARIO ABONDANO
Anexos: 5 ANEXOS DIGITALES

Copie: N/A

www.secretarlageneral.gov.co

4200000

Bogotá D.C.,

Señor
HENRY DARIO ABONDANO FUENTES
Ciudad

Asunto: Respuesta radicado Bogotá te escucha: 2263842022 del 13/06/2022. Radicado 1-2022-18216 del 17/06/2022 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Solicitud entrevista con la Alcaldesa Mayor.

Respetado señor Abondano,

Hemos recibido su comunicación del asunto, mediante la cual solicita reunión personal con la Alcaldesa Mayor para tratar temas relacionados con ayudas económicas, afiliación a salud, encuesta del SISBÉN, y cupo en institución educativa distrital.

Al respecto, se informa que debido a la apretada agenda de la señora Alcaldesa, no es posible que ella lo atienda personalmente. Sin embargo, y dada la importancia del tema a tratar, su petición fue radicada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha - el 13 de junio de 2022, con el número 2263842022 a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Gobierno, para que el trámite sea atendido de acuerdo con su competencia.

Lo anterior, con fundamento en el numeral 6° del artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, que señala que "son atribuciones del Alcalde Mayor distribuir los negocios según su naturaleza entre las secretarías, los departamentos administrativos y las entidades descentralizadas, a través de las cuales cumple sus funciones y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015".

Cordialmente.

MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE

Secretaria General

Alcaldía Mayor de Bogotá

Anexos: Cinco (5) archivos en pdf

Proyecto: Diana Carolina Blanco - Contratista OAJ Revise Paulo Ernesto Realpe Mejía – Jefe OAJ/ Mónica Nieto – Contratista OAJ Frika Robayo – Asesora Secretaría General

Cra 8 No. 10 - 65 Código postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195



